RESOLUCION Nº 1294/90



EXP. Nº 2739/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3o de octubre de 1990.Acéptase -con efectos a partir del 28
de septiembre del corriente año- la renuncia condicionada
presentada por la auxiliar principal de 5a. (personal obrero
y de maestranza) de la Dirección General de Arquitectura y
Servicios, señora Delia Maragliano, en los términos de los
decretos 8820/62 y 9202/62 y de las leyes vigentes para su
categoría, hasta tanto la Caja de Previsión para el Personal
del Estado y Servicios Públicos comunique el otrogamiento del
beneficio. Hágase saber a la Subsecretaría de Administración,
a sus efectos.-

Registrese, hágase saber y archivese .-

CONTS TO THE PASSAGE COLD MACHON